



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
U.E. 412-1744: RED DE SALUD CAJABAMBA
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



PERFIL DE PUESTO

CONCURSO PÚBLICO POR REEMPLAZO

N°001-2026-RIS-CAJABAMBA, BAJO EL RÉGIMEN LABORAL D.L.276

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano o Unidad Orgánica:	RED DE SALUD CAJABAMBA
Cargo estructural:	NO APLICA.
Clasificación:	NO APLICA.
Código (AIRHSP):	000073
Nombre del Cargo/puesto:	ENFERMERA/O IV - ENF-14
Dependencia Jerárquica:	HOSPITAL DE APOYO CAJABAMBA
Puestos a su cargo:	NO APLICA.
Plazas Vacantes:	01

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención integral a pacientes de acuerdo a diagnóstico y tratamiento médico, así como grado de dependencia.

FUNCIONES DEL PUESTO:

- Brindar atención de enfermería al paciente hospitalizado, administrando las prescripciones y tratamiento médico, observando la evolución del estado de salud.
- Realizar atención de urgencias y/o emergencias según capacidad resolutoria de la IPRESS, así como el respectivo traslado de la emergencia cuando el caso lo requiera.
- Asegurar el cumplimiento de las normas de bioseguridad, procesos de desinfección y esterilización.
- Realizar el llenado correcto de Historias Clínicas según los diagnósticos de enfermería (NANDA), clasificación e intervenciones de enfermería (NIC) y clasificación de resultados de enfermería (NOC) para los cuidados de enfermería según lo establecido.
- Realizar procedimientos de enfermería aplicando al proceso de Atención de Enfermería, de acuerdo a la cartera de servicios de salud.
- Participar en la atención de salud de la persona, durante la ejecución de procedimientos orientados al diagnóstico, tratamiento, recuperación, rehabilitación, cuidado paliativos y otras según corresponda.
- Brindar atención de paciente hospitalizado crítico en los servicios de emergencias, hospitalización y otros.
- Participar en intervenciones de prevención, para disminuir riesgos y daños que afectan la salud individual y la salud pública, considerando el escenario epidemiológico actual.
- Gestionar y participar en comités técnicos y otros equipos de trabajo multidisciplinario, interdisciplinarios a nivel local y territorial según corresponda.
- Participar en acciones orientadas a fortalecer la mejora y garantía de la calidad de los servicios, acciones de vigilancia epidemiológica, análisis y monitoreo de indicadores hospitalarios, control de brotes, salud ambiental, salud ocupacional y en emergencias y desastres en salud fomentando la participación ciudadana.
- Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

No aplica

Periodicidad de la aplicación temporal (marcar con un X, luego explicar o sustentar)

Temporal ☐ Permanente ☐

No aplica.

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA (marcar con un X)

A) Nivel Educativo

	Incompleta/Completa
Primaria	
Secundaria	
Técnica Básica (1 ó 2 años)	
Técnica Superior (3 ó 4 años)	
X Universitario	X

B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos

☐ Egresado (a) ☐ Bachiller ☒ Título/Licenciatura

LICENCIADA/O ENFERMERÍA.

X Especialidad Egresado Grado

CENTRO QUIRÚRGICO O EMERGENCIAS O NEONATOLOGÍA O PEDIATRÍA

Maestría Egresado Grado

Doctorado Egresado Grado

C) ¿Colegiatura?

Si ☒ No ☐

D) ¿Habilitación profesional?

Si ☒ No ☐

E) ¿SERUMS?

Si ☒ No ☐

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
UNIDAD EJECUTIVA N° 2 - CAJABAMBA
RED DE SALUD CAJABAMBA

Abog. E. Liliana Albuja Núñez
Directora Ejecutiva de la Oficina de Recursos Humanos

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

Cuidados de enfermería del paciente hospitalizado.

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Nota: Cada curso debe tener no menos de 16 horas de capacitación o su equivalente a 01 crédito, los Diplomados y los Programas de Especialización deben tener no menos de 90 horas. Los programas de especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizados por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.

- * Manejo de urgencias y emergencias en el segundo nivel de atención, y/o
- * Manejo del paciente hospitalizado crítico, y/o
- * Emergencias hospitalarias, y/o
- * BLS, ACLS y DEA, y/o
- * Capacitaciones afines

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS/ DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo		X			Quechua	X			
Programa de presentaciones		X			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones:				
Otros (Especificar)									

EXPERIENCIA

Experiencia Laboral General

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Mínimo cuatro (04) años, incluido SERUMS.

Experiencia laboral Específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el cargo estructural y/o puesto en la función o la materia:

Mínimo tres (03) años.

B. Indique el tiempo de experiencia requerido para cargo estructural y/o puesto en el nivel mínimo de puesto (precisando este):

Desde la emisión del título.

C. En base a la experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

Mínimo tres (03) años.

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.

No aplica.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- *Liderazgo.
- *Facilidad de comunicación oral y escrita.
- *Empatía.
- *Proactividad.
- *Orientación de servicio al ciudadano.
- *Capacidad de trabajo en equipo.

REQUISITOS ADICIONALES

- *Disponibilidad inmediata.
- *Trabajo bajo presión.

CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES:	DETALLE:
LUGAR DE PRESTACIÓN	HOSPITAL DE APOYO CAJABAMBA - RED DE SALUD CAJABAMBA.
DURACIÓN DEL CONTRATO	Desde la fecha de inicio de contrato, hasta el 30 de junio del 2026. (sujeto a renovación).
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 7,796.00 (Siete mil setecientos noventa y seis con 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES	No tener impedimentos para contratar con el Estado, No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener deudas por concepto de pensión alimenticia, No estar inscrito en el REDERECEI.



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
UNIDAD EJECUTORA 412 - 0044
RED DE SALUD CAJABAMBA

Abog. E. Liliana Albújar Núñez
Directora Ejecutiva de la Oficina de Recursos Humanos